

Normas de cambio de grupos

- ▶ No existe el cambio de grupo individual, todos los cambios de grupo deberán realizarse mediante permutación, es decir, mediante intercambio con otro estudiante del mismo curso que:
 - ▶ Esté matriculado en las materias en las que se realiza el cambio de grupo.
 - ▶ No sea un alumno de intercambio saliente (alumno que está matriculado, pero realizando el curso en otra universidad).
- ▶ Los cambios de grupo se realizarán contactando por correo con el **profesorado de las materias afectadas**, no es necesario comunicarlo al coordinador. **La aceptación del cambio no es automática y queda a criterio del profesorado.**
- ▶ Procedimiento para el cambio de grupo:
 1. **PASO 1.** Primero dos estudiantes deberán de acordar el intercambio de grupo entre ellos.
 2. **PASO 2.** Uno de los dos estudiantes, añadiendo al otro en copia del correo enviado, se pondrá en contacto con **TODOS los profesores afectados** indicando:
 - ▶ Los dos estudiantes que solicitan el cambio de grupo:
“Somos TYRION y CERSEI...”
 - ▶ Los grupos que se intercambian:
“...estando ambos de acuerdo solicitamos el cambio entre los grupos A y B, donde TYRION pasaría al grupo B y CERSEI al grupo A.”
- 3. **PASO 3.** Esperar la respuesta del profesorado. El cambio será efectivo **SI Y SOLO SI TODOS LOS PROFESORES IMPLICADOS LO ACEPTAN DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO.**
- 4. **PASO 4.** Notificar a los profesores. Una vez aceptado el cambio se volverá a contactar con los profesores para confirmarles el cambio:
“Somos TYRION y CERSEI, confirmamos que todos los profesores nos han aceptado el cambio solicitado.”
- ▶ En caso de no aparecer en las listas de grupos, de duda o de situaciones excepcionales (debidamente acreditadas) contactar con la coordinadora de CDAV (p.comesanac@udc.es) o CAV (ana.gneira@udc.es)
- ▶ Fecha límite para solicitar cambios de grupo: **viernes 6/2/2026**